

El Eco Ortegaño

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO XI

Ortigueira 7 de septiembre de 1912

NUM. 541

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Ortigueira, un mes 0'40 pts.
Península, un trimestre 1'50 »
Ultramar un año 10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32
HABANA

Administrador: D.M. CABARCOS

Madre Pátria

Dentro del mundo, Europa; de Europa, España; de España, Galicia y de Galicia, los ecos donde nací, donde jugué de niño y donde espero descansar de viejo y que me entierren de muerto. Todo para mi patria: mis escritos, mis libros, mis anhelos, mis pensamientos, mis amores. No concibo como haya gallego que no ame a su región, a su casa, a su familia y a sus paisanos sobre todas las cosas de la tierra. El que no siente como yo siento, es un mal hijo de su patria, un mal hijo de su madre, un mal gallego. En fin, que no es gallego ni puede llamarse hijo de esta región.

Yo veo en cada uno de mis hermanos algo de las entrañas de Galicia. No es preciso que les conozca por sus nombres, bástame saber que nacieron en la tierra en que nací, que somos hijos de la misma madre y que hablamos la misma lengua, para que yo me enterezca y flore si ellos floren, me alegre con sus alegrías y sienta que se me refresca el alma teniéndoles cerca de mí. Honrándoles me parece que Galicia, representada por una legión innumerable de madres gallegas buenas, sanas, honradas, me bendice y el cielo me concede sus bendiciones. El que no siente los dulces encantos de la patria representada en sus hijos, ¿que otro sentimiento noble y generoso puede abrigar en su pecho?

¿Quién ha dicho todo esto? No es El Eco el que lo inventa. Tales sentimientos se perciben en el ambiente gallego. De ellos está saturada Galicia entera, y se manifiestan a diario los que podemos llamar brotes de una generación ardorosa.

Un sabio polígrafo gallego, honra de su patria, ha escrito y esculpido las hermosas ideas que encabezan este trabajo. Alguien que no puede negarlas las oculta y quiere que El Eco las calle atribuyéndolas a fines bastardos. El ser maldito que abriga tales aspiraciones, solo sirve para ensalzar la alteza de nuestros sentimientos. La prensa regional de estos días, nos da cuenta de que se celebró en Rivadavia un mitin de propaganda de la liga «Acción Gallega» en que tomaron parte patriotas tan acendrados como don Basilio Álvarez y D. Eugenio López. En el próximo domingo se efectuará otro en el Carballino. Galicia despierta: los gallegos despiertan y todo parece indicar que esta tierra que ha servido para el encumbramiento de estrafalantos, y que ha tributado generosa su vida y su sangre en beneficio

de otros hijos y de otro suelo, quiere recabar para los gallegos todo lo que es de Galicia.

Nosotros nada inventamos ni descubrimos: somos simples ecos que repiten el universal clamoreo de la patria gallega que resurge a nueva vida. Es preciso acabar de una vez con los que han convertido a Galicia en una nodriza desgraciada de engendros bastardos de otras regiones. Los pechos de Galicia no deben amamantar hijos extraños, cuando los suyos emigran y carecen de sus maternales cuidados.

La República Norte-americana, esa nación que en el orden material marcha a la cabeza del mundo, acaba de avisar a las Potencias que no consentirá el establecimiento de ningún Estado no americano en el continente de América, porque así lo exige la aplicación rigurosa de la doctrina de Monroe: «América para los americanos.»

Así en Galicia, que sacude su letargo, se propaga, crece y se exterioriza de una manera resuelta, ese mismo sentimiento: «Galicia para los gallegos.»

No importa que hasta ahora falte de fuerzas y de rumbo en las clases directoras, el pueblo indiferente se haya dejado guiar en manadas, empujando a los que pagaban su apoyo con olvidos, el desdén o el desprecio. La vida regional entró en una nueva fase y los corazones gallegos, siempre henchidos de amor a su tierra, se asocian en un solo pensamiento de honrarla y enaltecerla, honrando y enalteciendo a sus hijos sobre todas las cosas de la tierra, y resumiendo sus aspiraciones clamorosas en esa frase que es símbolo actual de su engrandecimiento: «Galicia para los gallegos.»

EN COUZADOIRO

¿Recuerdan nuestros lectores aquellas crónicas hidrópicas publicadas en las dos amigas «Voz» y «Opinión» sobre el entusiasmo recibimiento dispensado al Sr. Gullón por el vecindario de Couzadoiro en masa?

¿Recuerdan lo que nosotros dijimos a este propósito reduciendo la farsa a sus justos límites y afirmando que todo aquello fué comedia pura? Pues eso acaba de tener su confirmación solemne.

En el día tres hizo su anunciada visita a esas parroquias, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Dámaso Calvo, acompañado de varios correligionarios de esta villa. Enterados los consumidores de sus propósitos, quisieron deslucir el acto organizando una contra manifestación; pero ya pasaron los tiempos de

hacer comedias y tuvieron que asistir de tal intento por faltarle hasta los cómicos. Así ocultaron con la ausencia su ridícula situación y se quedaron en casa.

En la señorial morada del acaudalado propietario y prestigioso aristócrata, jefe de la casa mas linajuda y demas rancio abolengo de este país, D. Ramon de la Peña Diez-Robles, se congregaron ambas parroquias en masa, (de esta vez si que hubo masa) ejecutando un acto de adhesión al partido conservador y a su jefe provincial Sr. Marqués de Figueroa. El señor Calvo pronunció ante ellos un elocuente discurso en gallego, manifestándoles que, al revés de otros políticos, él nada les ofrecía en concreto, porque sentía horror a todo lo que significa engaño y artificio; pero se daba todo entero al país con su pasado, su presente y su porvenir; con sus entusiasmos y anhelos de gallego, hijo de Galicia, en favor de su tierra y de sus paisanos en general y de Ortigueira en particular; que nada ambicionaba para si y los suyos, mas que el honor muy explicable y muy natural en todo gallego que se estima desen útil a su patria y hacerse acreedor al cariño acendrado de sus compatriotas; que sus vehementes deseos consisten en dotar al distrito de una administración municipal honrada y lo mas económica posible, aliviando las cargas que pesan sobre nuestros agobiados labradores, y con fé en el porvenir y en el apoyo del país, abrigaba la seguridad de realizar ese programa, dando así satisfacción a las aspiraciones legítimas de los esquilados contribuyentes.

Fue un celebradísimo por el numeroso concurso sus palabras y puede decirse que ese fué un día de gloria para dichas parroquias donde los consumidores son cordialmente aborrecidos.

El partido ortegano

¿Porqué no se ha de llamar a cada cosa por su nombre? El partido que no tiene otro fin, como todos sabemos, que el triunfo de la tropa de los consumos, se llama y debe llamarse Partido consumero, y es inútil bautizarle de otro modo, porque es y seguirá siendo siempre eso.

No hay semejante. Partido Ortegaño, pues todo se reduce a una comunión de interesados en los consumos o en otros aprovechamientos que quieren conservar el comedero. Ni más, ni menos. Si así no fuese, tirarían al arroyo con todo lo que huele a consumos y se pondrían al lado de El Eco para barrerlos de la Casa del Pueblo.

Ciertamente que algunas per-

sonas no parecen interesadas en los Consumos, y acaso no lo estén materialmente, pero lo están moralmente, puesto que prestan su apoyo a los consumidores para que sigan en su productiva labor. Estos tales, si no se hallan movidos por el interés, lo están por un sentimiento de odio y su responsabilidad ante el país es igual o mayor que la de los que chupan, porque como dice un refrán cubano, «unos ordeñan la vaca y otros aguantan la pata.»

El país, al medirlos por el mismo rasero se ajusta a la verdad.

Agricultura y Ganadería

A la terminación de un banquete en honor del Sr. Gullón, y sin duda para hacer menos penosa la digestión del simbólico carnero surgió la agrupación que aquí apoya al Diputado, y pretende tremolar el estandarte de protección a la agricultura. Ese emblema es un disfraz para encubrir lo que el contribuyente odia con sobradísima razón; un señuelo con que se pretende cazar incautos; un capote para tapar los desmanes consumidores y unos fuegos artificiales de colores vivos que llamen la atención de los contribuyentes hacia esas luminarias de protección a la agricultura y la separen de los negocios de consumos y demás perjudiciales al pueblo.

Ellos son consumidores y quieren vestirse con otra ropa que les disfraza, pero están bien conocidos como enemigos del pueblo, que es la característica que les corresponde y el mote que los contribuyentes les otorgan.

El Partido Ortegaño (estranño no llamarse ortigueirés) es verdugo de la agricultura y de la ganadería, puesto que, en sus hechos, las ataca restándoles medios de vida. Ese partido constituido bajo la jefatura del mayor de los consumidores, no puede hacer nada que no sea beneficioso a sus cofrades. Y como todo lo que beneficia a los consumos, perjudica a los ganaderos y agricultores, no es posible armonizartanopuestastendencias.

La ganadería y la agricultura necesita la sal a 25 céntimos ferrado, y los consumidores se la dan a setenta y cinco. Ya se ha dicho en el número pasado de El Eco que consumiendo cada labrador, por término medio, diez y ocho ferrados de sal al año, recibe un perjuicio de treinta y seis reales, o sean nueve pesetas, cada vecino, que multiplicadas por cinco mil, que es el número de vecinos del término, da un resultado de 45.000 pesetas, en beneficio de los consumidores y en perjuicio de los ganaderos y agricultores cada año

¿Qué tal? ¿Puede llamarse el partido que esas cosas defiende y practica amigo de la agricultura y de la ganadería? Y no hablemos de otros artículos como las grasas, en los que se causó un gravísimo daño a la industria.

Encima de los agravios causados al país constituye una burla que el Partido ortegano se presente como protector suyo. Ese ultraje colma la medida y no habrá ningún vecino que deje de protestar con calor contra esa comedia representada por «La Opinión» y sus inspiradores, y no apoye resueltamente a El Eco y sus propósitos.

LAS CARRETERAS

Hay efectivamente quien ofrece carreteras a cuenta del Estado y de la provincia, cuando carece en absoluto de medios para cumplir la oferta en la Diputación provincial y en el Gobierno.

Estas ofertas son para celebradas después de los postres de la comida, como una broma de que son objeto los que las toman en serio.

Y hay quien ofreció, de verdad *costear una carretera* de su bolsillo, *pudiviendo y queriendo* hacerlo. Nos parece, y parecerá a todo el mundo, que es risible lo primero y muy digno de aplauso lo segundo; pero hay quien, por su mal, mira las cosas del revés, errando siempre el camino.

Nuestra apuesta

No ha sido aceptada la que propusimos a los consumidores. Consideren nuestros lectores a lo que quedaron reducidos aquellos alardes de poderío perpétuo: tierra, polvo, nada.

Despilfarros originales

Los Consumeros, que se ven agobiados por los cargos que le resultan en nuestra sección de despilfarros, inventan otros que atribuyen a D. Gaspar Rodríguez Domínguez, pero, ¿saben ustedes de que clase son esos despilfarros novísimos? Pues despilfarros de intención.

Eso es simplemente ridículo y a esas ridiculeces contesta El Eco ORTEGANO que sus amigos cuando puedan, cumplirán rigurosamente su programa de economías, sin aumentar un solo céntimo y rebajando otras cantidades de importancia por otros conceptos. De modo que los consumidores pierden el tiempo en levantar polvoredas que a nada conducen, más que a demostrar que nosotros les apretamos la llaga, que les duele y quieren inutilmente curarse de lo que no tiene cura.

La pérdida de las cosechas

La Cámara de Comercio de Sárria pide se suspenda la exacción de los derechos arancelarios im-

puestos, en beneficio de Castilla, al maíz, centeno y patatas extranjeros.

Observen nuestros lectores que quien hace esa petición, es una entidad gallega, contra Castilla.

Observen también que en beneficio de Castilla y contra Galicia se impusieron esos derechos, a fin de que el maíz, el centeno y las patatas de fuera del reino resulten caras, y los gallegos se vean obligados a comprar a Castilla sus trigos, no siempre buenos, y sus harinas, no siempre puras. Esta es una cuestión de vida o muerte para Galicia y Castilla.

«La Opinión de Ortigueira» quiere que en ella nos defienda un castellano!!

Del Juzgado municipal

Desde «La Opinión» se lanza una especie cautelosa contra el Juzgado municipal, tomando como pretexto la reclamación civil de un ex-empleado del mismo contra su Juez suplente. Esta demanda no ofrece nada de particular, y el hecho de darle publicidad revela claramente los propósitos de los consumidores en lo que a ese Juzgado se refiere, sobradamente conocidos y comentados por el público. Pero tales propósitos constituyen una intriga irrealizable. El Juzgado municipal se halla al amparo de la ley y de los encargados de hacerla cumplir, donde no pueden encontrarse las facilidades que se buscan para dar vida a la intriga y realización al atropello.

Por otra parte los habitantes del término no corren el riesgo de dejarse engañar en este punto. Diga lo que quiera «La Opinión» ellos saben muy bien a que atenerse comparando tiempos con tiempos. Y no queremos puntualizar más.

El Juzgado municipal está desempeñado por un personal caballeroso, que cumple su deber y no tolera ingerencias extrañas. Por eso mismo se le hace objeto de insidias.

En cuanto al abogado y notario a quien se alude en el suelto, tiene sobradamente en que emplear su tiempo para no perderlo en refutar los falsos e inútiles conceptos que a él se refieren; y lo que se hará en el ayuntamiento cuando deje de mandar en él la tropa lo verán nuestros convecinos y apreciarán como se cumplen los augurios agónicos de «La Opinión».

El trigo contra el maíz

En el último número de El Eco, publicamos un artículo explicando este problema; pero como algunos de nuestros lectores acaso no lo hayan entendido bien, añadiremos a lo dicho dos palabras.

Castilla vive de sus trigos que en gran parte se venden en Galicia.

Fuera de España hay mucho trigo, maíz, centeno y patatas que pueden traerse a Galicia y venderse muy baratos; pero los castellanos consiguieron del Gobierno

que se les impusiese un impuesto grande, para que resulten mas caros que su equivalencia en trigo de Castilla, obligándonos de este modo a pagar a los castellanos el suyo al precio que ellos quieren darlo.

Si ese impuesto gravase solamente el trigo extranjero, podría pasar, porque nosotros introduciríamos maíz, centeno y patatas a precios módicos y remediáramos nuestras necesidades; pero no sucede eso, sino que también se grava el maíz, el centeno y las patatas, de modo que en años de escasez como este, Castilla nos venderá sus trigos al precio que le dicte su codicia, y Galicia tendrá que pagarlos mientras pueda y cuando nó, morir de hambre.

Galicia constituye la octava parte de la población de España y si todos nuestros diputados y senadores fuesen gallegos, buena hora sería cuando Castilla consiguiese explotarnos de ese modo.

Es ya tiempo de que abramos los ojos y arrojemos de Galicia a todos los que sin ser gallegos quieren ser nuestros representantes; única manera de evitar tan sangrientas injusticias.

Como se roba en algunos ayuntamientos

Se nos pregunta: ¿Quiénes son esos empleados que firman sueldos de doce o catorce mil reales y solamente cobran ocho, percibiendo el resto el alcalde?

¿Que preguntas tienen los consumidores! Y las hacen en el periódico para ser contestados en la propia forma!

Bueno, pues nosotros creemos que no necesitan la respuesta; pero si tienen tal empeño... será cosa de complacerles... tiempo andando, cuando se abran las fuentes y los picos cerrados.

Y es raro que la pregunta se limite a los empleados y se dejen a parte los pozos, etcétera, etcétera. Pero pierdan cuidado que todo lo andaremos, despacio y con calma.

LAS FUENTES

Insistimos en que es necesario recomponer las fuentes que por incuria del alcalde se hallan inservibles en la Plazuela y en la calle Real.

No importa que nuestras palabras se oigan con oídos sordos; la recomposición se hará ahora o después y quedará en el lugar que le corresponde el celo de la alcaldía por el abastecimiento del vecindario, en cosa tan necesaria para la higiene y la limpieza como el agua corriente.

Ya veremos hasta cuando ha de llegar el abandono del alcalde que aguantamos.

Subastas de carreteras

Siguiendo su costumbre de escribir para los habitantes de la Luna, «La Opinión» atribuye la subasta de la carretera de Espiña-

redo a Porto de Cabo al Sr. Gullón.

Todo el mundo sabe que la concesión de esa carretera y su inclusión en el plan, fué debida a don Juan Fernández Latorre y que se hallaba ya en construcción cuando el actual diputado fué elegido. Y sabe también que el plan de esas carreteras, aprobado por las Cortes, es ejecutivo y forzosamente han de subastarse y construirse los siete mil kilómetros, especificados en la ley con sus trayectos nominados.

De modo que incluida esa carretera de Espiñaredo a Porto de Cabo en el plan, se subasta ahora su último trozo, porque le corresponde como *vía en construcción*, y del mismo modo se subastará el trozo que falta de la de esta villa a las Puentes cuando se hallen terminados los trabajos de replanteo.

En el caso de estas dos carreteras se hallan muchas otras de diversas regiones y provincias de España, que se subastaron y subastarán sin que nadie se interese en ello, para cumplir la ley votada en Cortes, que concede preferencia a las que estaban construyéndose antes de su promulgación, como las de Puentes y Porto de Cabo; de modo que por esas subastas nada debe el país al Sr. Gullón sino a gestiones anteriores del Sr. Fernández Latorre; a cada uno, lo suyo; pero «La Opinión» quiere dar incienso a su diputado a todo trance y no hay nada mas grotesco que el elogio inmerecido.

Eso debiera tenerlo presente el órgano de los consumidores, pues el país, mas despierto de lo que ellos suponen, no cree en esas tonterías.

Esta es la verdad.

DESDE CEDEIRA

Causan en este país excelente efecto, los números de El Eco que por aquí se reparten en menor cantidad de la que fuera de desear, pero que se leen con verdadera avidez, pues aquí reina gran inquietud entre los labradores y animosidad declarada contra todos los que quieren llevar la administración municipal de este distrito por derroteros equivocados e inciertos, y solamente hace falta quien les ponga las cosas al descubierto como se hace en Ortigueira.

Los amigos que aquí tiene «La Opinión», muy pocos, pero dotados de buenos pulmones, gritan a mas no poder, y como hacen mas ruido dos que gritan que miles que callan, parece que todo el distrito es suyo, cuando sucede lo contrario. Solo falta que haya quien escriba en El Eco y diga las verdades aquí como en Ortigueira, y se irán todos con él, pues lo que necesitamos es moralidad en la administración y que se acaben las componendas y trapisondas que venimos presenciando y no sirven mas que para demostrar que el diputado lo que quiere son votos y al país que lo parta un rayo y para eso quiere ponerse de acuerdo con los caciques, contando con que todos ellos se llevarán el pueblo a las urnas como ovejas al matadero; pero será todo lo contrario cuando los contribuyentes se enteren y vean que es necesario acabar

con esas tramoyas, pues ya estamos cansados de comedias.

EL CORRESPONSAL

La sesión municipal

El Sr. Casariego hace la reseña de las sesiones de nuestro Ayuntamiento y pone en sus labios cada discurso! ¡Que elocuente resulta en ellos el Sr. Casariego! El hombre se hincha, se hincho. . . . y eso, que pudiera resultar inocente si fuese igual para todos, es sahumero insoportable. Don Gaspar Rodríguez Domínguez que le vapulea de lo lindo en las sesiones, con gran acierto y bríos, resulta arrollado y siempre vencido en la reseña por el ingenio sutil y la oratoria caudalosa y vibrante del Sr. Casariego. Cualquiera desconocido al leer esas reseñas exclamará; ¡que lástima de tribuno!

Se trataron en la sesión dos cosas importantes: una referente a la Junta municipal y la otra a la Depositaria. De la junta municipal no hablemos. Es asunto delicado que por ahora se halla apelado ante la Diputación y después Dios dirá, porque se presta a ser puesto en salsas diversas.

De la Depositaria basta saber que D. Gervasio Rubido se ofrece a desempeñar de valde el cargo en la misma forma que lo desempeñaron Sandomingo y Casariego y lo desempeña ahora, cobrando sueldo, el Sr. Balteiro. Y que el Sr. Casariego y sus amigos quieren que el Sr. Rubido se obligue a servirlo de valde en otras condiciones imposibles de cumplir.

Los consumidores, valiéndose de argucias y sutilezas ridículas pretenden que el país crea que de veras desean economizar ese sueldo y nosotros vamos a desmascararles haciéndoles la siguiente

PROPOSICIÓN—Continue como hasta aquí la Depositaria, pues nada hay que obligue a variarla, y, en las propias condiciones que la desempeña el Sr. Balteiro percibiendo 1253 pesetas de sueldo, habrá, no uno si no cien personas que la desempeñen de valde. EL Eco responde de ello.

Y no se venga con réplicas y distingos que a nada conducen. ¿Para qué se ha de nombrar Depositario con otras formalidades, si al fin y al cabo puede el Ayuntamiento separarle en todo tiempo libremente del cargo conforme a la ley municipal? De este modo se salvan todas las dificultades y no conformarse con nuestra proposición, es demostrar que ese puesto quiere adjudicarse con sueldo, a quien dice que lo necesita para vivir, con daño del país.

DESDE CARIÑO

Sr. Director de EL ECO ORTEGANO. Las cartas que mi compañero viene escribiendo en EL Eco sobre los consumidores y grandes tropelias cometidas con nosotros, me obligan a coger la pluma para decirle que me asocio a la proposición que hace en el número 539 del periódico.

Si los consumidores la acogen (que no la acogerán) aun prescindiendo de los in-

tereses que les condonariamos, pasarian a nuestro bolsillo los fondos que hoy manejan los referidos señores, volviéndose la tortilla del revés, pues vendrian ellos a ser consumidores arruinados y nosotros fomentadores enriquecidos.

Hay aquí alguien que no quiere porque arrastra cadenas que le amarraron cuando los temporales consumidores y aunque hoy amainaron, no puede levantarse por estar muy arraigadas en el fango y para romperlas es preciso vender lo poco que queda. Y otro que por sus payasadas piensa llegar a cacique tampoco quiere, porque está ligado con el cacicato y dice que las cartas de Cariño que publica EL Eco no son escritas por ninguno de este puerto, pues no hay quien escriba mas que él y J. S.

Y debe constar a ese señor que escribimos fomentadores pobres y honrados de Cariño, arruinados por los consumidores, pues si durante 12 años que llevan los arriendos introdujimos en las fábricas ocho mil quintales de sal cada uno que pudimos comprar a tres reales y medio y se nos vendió a cuatro cuarenta centimos, pagamos de mas siete mil doscientos reales cada cual.

Ademas nos cobraron de derechos dos reales y medio quintal cuando le bastaba uno, resultando la diferencia de doce mil reales cada fomentador. Por estos dos conceptos nos correspondían 19.200 reales, cada uno.

En las grasas produjo cada pequeña fábrica 80 barriles que debió haberse vendido al precio de 15 duros barril y son veinticuatro mil reales; pero los consumidores nos impidieron la exportación a no ser que le pagásemos 25 pesetas en barril y obligándonos a venderlo a ellos a 10 pesos barril perjudicándonos en ocho mil reales, solo por las grasas. En junto nos perjudicaron en 28 mil reales proxímanamente a cada pequeña fomentador de fabriquin, que a los de fabrica es mucho mas. Y habiendo en Cariño entre fábricas y fabriquines cuarenta y uno, sumen y verán que asciende el perjuicio causado a los fomentadores de Cariño, aun igualando las fábricas a los fabriquines, a mas de 50.000 duros.

Con esas sumas se haría una resurrección en el fomento de este puerto.

No hablemos del peso de la sal porque eso fué escandaloso; pero eso no lo recuerdan los que tiraban la chistera dando vivas, y es que les tiran las cadenas.

Todo el pueblo sabe que los consumidores debían desgalgarse para no verles mas; pero los de las cadenas siguen con la cabeza baja, mansos, sumisos y obedientes, en la apariencia; pero en realidad maldiciendo como nosotros a la tropa consumera.

A mí conterráneo

Me dice V., querido compatriota, que D. Juan Fernández Latorre, diputado por Ortigueira, atendió más y mejor a su pueblo natal que es La Coruña, vaciando sobre este la caja de los dones, y que todo lo conseguido para este distrito, comparado con las obras de la Dársena y la carretera de circunvalación que consiguió para La Coruña, es un grano de anís.

Confieso que cuando lo leí he sentido un golpe en la cabeza y abrí los ojos de a cuarta. Camarada, tiene V. razón. Los diputados deben ser del país, convecinos de sus electores. Así se evitan esos repartos injustos.

Latorre debió su carrera política a Ortigueira que le confió su representación cuando La Coruña tenía otros representantes. Después de llegar a las alturas del poder, Latorre, siguiendo una ley natural, dió al pueblo en que vivía los millones y a su distrito los centimos.

Ortigueira no puede olvidar esa lección dolorosa.

Un repatriado ortegano

El reparto de consumos

Como saben nuestros lectores el alcalde y demás individuos de la Junta repartidora de consumos aprobaron el reparto sin oír las reclamaciones de los contribuyentes, dándose el caso verdaderamente insólito de publicar en el Boletín de 24 de julio, el anuncio del juicio de agravios celebrado en los 18, 19 y 20. Donosa manera de enterar a los interesados de esos señalamientos cuatro días después de vencidos.

Alegando estas irregularidades y otras hemos acudido enalzada ante el Sr. Delegado de Hacienda y abrigamos la confianza de que nuestra reclamación será resuelta dentro de la justicia.

De lo que ocurra, pondremos al corriente a nuestros lectores.

CRÓNICA

Hállase en la Coruña el Zarranco repartiendo propinas a diestra y siniestra, manera segura de pasar desapercibido y conseguir algo de lo que se propone.

Lo malo es que así: «Mi Paquín no gana para entierros, y a ese paso ni la caja.»

Las últimas noticias, dicen que en Padrón se cotizó el ferrado de maíz a treinta y dos reales. El alcalde de aquel pueblo obligó a los acaparadores a venderlo a diez y seis. Esta medida que es contraria a las Leyes, no puede prevalecer; pero demuestra hasta que punto fué general la pérdida de las cosechas en Galicia y la importancia que reviste el problema de la introducción del maíz, centeno y patatas extranjeros sin exacción de derechos.

El elixir y demas especialidades de la casa Calat de Barcelona, se hallan recomendados y aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y toda la clase médica.

La recomposición del muelle es de urgente necesidad. Todos los años se consignaron en presupuesto cantidades más que suficientes para ello, que no se emplearon y actualmente resulta inservible. El perjuicio que eso ocasiona para las faenas de carga y descarga es grande y no puede tolerarse.

Ha fallecido en S^a D^a. Josefa Serra Franco esposa de D. José Ares y madre de D. V^{te} Ares, muy queridos amigos nuestros. A su entierro asistió una numerosa concurrencia entre la que formaban muchas personas distinguidas de esta villa y parroquias vecinas.

A tan apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Tambien falleció en Cariño la antigua colaboradora de EL Eco, maestra de las Grañas del Sor, D^a. Edmunda Gándara.

La redacción de EL Eco ORTEGANO se asocia al dolor de su familia.

Para regresar muy pronto salieron para Ferrol los Sres. de Pintos Reino y su señor padre.

Segun noticia que recibimos de Couzado era de ver la cara de D. Fel durante el día y la noche del tres. Al decir de sus intimos estaba el hombre insufrible y su rostro cetrino-verdoso echaba chispas en las primeras horas. Después del acceso, quedó abatido pensando como se pasa la vida; como se viene la muerte, como los viejos no sirven para nada. . . ¡Pobre D. Fel!

Salió para Salamanca, nuestro entrañable amigo, D. Fernando Iscar Peira, laureado literato.

Los cariños y las simpatías justamente merecidas que aquí cuenta, le hubiesen obligado a prolongar su temporada veraniega entre nosotros, si no tuviese necesidad de leer en un Certamen literario que presidirá la Infanta Pilar, en la ciudad del Tormes, un precioso trabajo suyo.

Que vaya y vuelva con toda la felicidad que le desean sus fraternales amigos de Ortigueira.

El tiempo está sereno; el tiempo mejora, es decir, para algunos, para otros toma mal cariz.

La agricultura y la ganadería se benefician con el cambio, y todo hace creer que los chubascos pasados no se repetirán.

Que no vuelvan.

Imp. de DAVID FOJO, Ortigueira

Colegio Católico de primera enseñanza

AUTORIZADO POR LA LEY

Ingresos en Institutos, Escuelas de Comercio y Normales.

Teneduría de libros, partida doble y lengua francesa.

Bajo la dirección de

DON ANTONIO LAVIÑA MONGAN con título académico

y otros profesores auxiliares

Puerto de Cariño (ORTIGUEIRA)



RELOJERIA

DE

FRANCISCO ARIAS (ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel a 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay también las marcas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*.

Se encarga de pedir y admitir a la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería a los mismos precios de que marcan los catálogos.

EL LUGUÉS

El autor de los mejores chocolates conocidos en toda la región, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que desde hoy tendrán sus excelentes chocolates un veinte por cien de mejora en todas clases.

Por haber recibido las mejores marcas de cacos, azúcares y canela, y estar en combinación con las más importantes casas exportadoras del extranjero.

Y si quieres estar siempre bueno
y no padecer de nada,
toma el rico chocolate
que elabora DOVAL LOSADA.

EL ARTE ES MI EMPEÑO

RELOJERIA Y PRENDERIA

Manuel Canoura—Ortigueira

Extenso surtido en relojes, leontinas, sortijas, alfileres de corbatas, botanaduras y todo cuanto el consumidor pueda necesitar en adrezos para señoras, caballeros y niños. Relojes despertadores con esferas luminosas, de pared distintos sistemas, de bolsillo, oro, plata, níquel y acero; leontinas de los mismos metales; botanaduras de oro, plata, marfil y hueso; sortijas, pendientes, aretes, criollas lisos y con piedras finas, alfileres de corbata, sujeta corbatas, dijes, ajustadores, indispensables y todo cuanto se fabrica en prendería.

Todas las existencias enumeradas, se venden al detall y al por mayor.

Cuenta este taller, con todos los aparatos modernos para la composición de relojes y demás prendas, que le permiten hacer con rapidez, los encargos que le confien.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

DAVID FOJO REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIONES

PAPELERIA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERIA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, a los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, a precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHÚ

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS
Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores